

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	X	SERVICIO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA				
DESCRIPCIÓN				
DOCUMENTO QUE TIENE POR OBJETO SUJETAR A LAS EDIFICACIONES QUE SE REALIZAN EN EL TERRITORIO MUNICIPAL A LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO CORRESPONDIENTES				
FUNDAMENTO LEGAL	<p>EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 9, 10, 11, 12, 30, 106, 115, 116, 118, 119 Y 120 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>ARTÍCULO 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94 Y 95 DEL REGLAMENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO. Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN</p>			
DOCUMENTO A OBTENER	AUTORIZACIÓN PARA CONTRUCCIÓN DE BARDA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	ANUAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE REQUIERA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA			

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
1.- FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD FIRMADO POR EL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.	SI	1	REGLAMENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN EN CONCEPTO DEL PROPIETARIO (ESCRITURA PÚBLICA, CARTA NOTARIAL, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMPRA VENTA NOTARIADO, TRASLADO DE DOMINIO).	SI	1	ARTICULOS 91, 92 Y 93 FRACCIÓN I, II, III, IV, Y V ARTICULOS 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 109, 111, 112, 113, 114, 115, Y 117.
3.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE: IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y DEL REPRESENTANTE LEGAL EN SU CASO. PARA TAL EFECTO SE DEBERA PRESENTAR LA CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL.	SI	1	LIBRO DECIMO OCTAVO, DENOMINADO DE LAS CONSTRUCCIONES DEL CODIGO ADMINSTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULOS 18.19, 18.20, 18.21, 18.23, 18.25, 18.26 18.27, 18.28.
4.- PODER NOTARIAL O CARTA PODER PARA REALIZAR TRAMITE	SI	1	
5.- BOLETA DE PREDIAL VIGENTE	SI	1	
6.- CROQUIS ARQUITECTONICO ACOTADO Y ESCALADO.	SI	1	
7.- CARTA CONVENIO DE LA OBRA FIRMADO POR EL PROPIETARIO Y EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. (EN CASO DE EXCEDER 2.50 MTS DE ALTURA)	SI	1	
8.- REGISTRO VIGENTE DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	SI	1	
9.- PROGRAMA DE OBRA	SI	1	

PERSONAS MORALES

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
1.- FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD FIRMADO POR EL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.	SI	1	REGLAMENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO.
2.- ACTA CONSTITUTIVA INSCRITA ANTE EL (IFREM)	SI	1	
3.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN EN CONCEPTO DEL PROPIETARIO (ESCRITURA PÚBLICA, CARTA NOTARIAL, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMPRA VENTA NOTARIADO, TRASLADO DE DOMINIO).	SI	1	ARTICULOS 91, 92 Y 93 FRACCIÓN I, II, III, IV, Y V ARTICULOS 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 109, 111, 112, 113, 114, 115, Y 117.
4.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL SOLICITANTE: IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y DEL REPRESENTANTE LEGAL EN SU CASO. PARA TAL EFECTO SE DEBERA PRESENTAR LA CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL.	SI	1	LIBRO DECIMO OCTAVO, DENOMINADO DE LAS CONSTRUCCIONES DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULOS 18.19, 18.20, 18.21, 18.23, 18.25, 18.26 18.27, 18.28.
5.- PODER NOTARIAL O CARTA PODER PARA REALIZAR TRAMITE	SI	1	
6.- BOLETA DE PREDIAL VIGENTE	SI	1	
7.- CRQCUIS ARQUITECTONICO ACOTADO Y ESCALADO.	SI	1	
8.- CARTA CONVENIO DELA OBRA FIRMADOA POR EL PROPIETARIO Y EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA.(EN CASO DE EXCEDER 2.50 MTS DE ALTURA)	SI	1	
9.- REGISTRO VIGENTE DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	SI	1	
10.- PROGRAMA DE OBRA	SI	1	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE	20 MINUTOS APROXIMADAMENTE	TIEMPO DE RESPUESTA	15 DIAS HABILES (ARTICULO 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS)	
COSTO	• BARRA \$8.17 POR m ²	FUNDAMENTO JURÍDICO	DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 144 FRACCIÓN II-D DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO X	TARJETA DE CRÉDITO X	TARJETA DE DÉBITO X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N O
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	CAJA DE TESORERIA UBICADA EN EL AREA DE VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO			
OTRAS ALTERNATIVAS	CAJA DE TESORERIA UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE PALACIO MUNICIPAL			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EN CASO DE QUE LOS DATOS ASENTADOS EN LA SOLICITUD NO CORRESPONDAN CON LA REALIDAD, EL PETICIONARIO SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS POR EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO Y DEMAS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL EN QUE PUEDA INCURRRIR ASI MISMO EN EL CASO DE NO CUMPLIR O CONTAR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS SE TENDRA POR NO PRESENTADA LA SOLICITUD, EN TERMINOS A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 9, 11, 12, 30, 106, 115, 116, 119, Y 120 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMETOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
SECRETARIA DE PLANEACION URBANA Y OBRAS PUBLICAS				DIRECCION DE PLANEACION TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		ARQ. JORGE ALFREDO ZAVALA HERNÁNDEZ					
DOMICILIO	CALLE	VALLE DE JILOTEPEC			No. INT. Y EXT.	31	
COLONIA	FRACC. EL MIRADOR			MUNICIPIO	NAUCALPAN DE JUÁREZ		
C.P.	53050		HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS. Y DE 16:30 A 18:30		
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX		CORREO ELECTRÓNICO	
55	53 71 83 00 53 71 84 00		1731	NO APLICA			

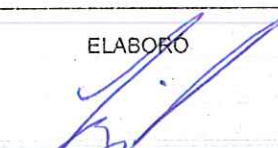
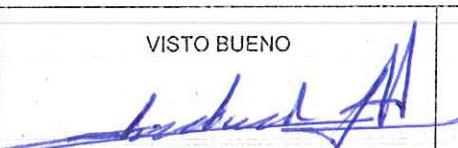
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA						
DOMICILIO	CALLE	NO APLICA			No. INT. Y EXT.	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA			MUNICIPIO	NO APLICA		
C.P.	NO APLICA		HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		NO APLICA		
LADA	TELÉFONOS		EXTS.	FAX		CORREO ELECTRÓNICO	
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	
FORMATOS DESCARGABLES	NO APLICA						

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	¿CUAL ES EL PROCESO PARA LA EMISION DE ESTA LICENCIA?
RESPUESTA	INGRESO, INSPECCION FISICA, REVISION DE EXPEDIENTE, ORDEN DE PAGO, REQUERIMIENTO EN SU CASO, COMPROBANTE DE PAGO Y EMISION DE LICENCIA
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿PORQUE CAUSAS MI EXPEDIENTE PUEDE SER REQUERIDO?
RESPUESTA	POR PRESENTAR LA DOCUMENTACION INCOMPLETA
PREGUNTA FRECUENTE 3	EN QUE CASOS MI EXPEDIENTE SE TIENE POR NO PRESENTADO?
RESPUESTA	CUANDO NO SE ATIENDE EL REQUERIMIENTO REALIZADO, Ó NO CUMPLA CON LAS NORMAS DE APROVECHAMIENTO DEL USO DESIGNADO

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORO	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		21 /ENERO / 2020
AXELL BAÑOS MARQUEZ	ARQ. JORGE ALFREDO ZAVALA HERNÁNDEZ	